

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villaralto

BOP-A-2026-2345

ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Villaralto por el que se aprueba provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial de las vías públicas cuyo titular es el Ayuntamiento de Villaralto, para incluir o actualizar la tasa de entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de aparcamiento exclusivo y derogar o suprimir el apartado d) "Por ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa".

TEXTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el doce de junio de dos mil veintiséis, acordó la aprobación provisional del expediente de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial de las vías públicas cuyo titular es el Ayuntamiento de Villaralto, para incluir o actualizar la tasa de entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de aparcamiento exclusivo y derogar o suprimir el apartado d) "Por ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa".

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Villaralto, fechado y firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA

Villaralto, 26 de junio de 2026.– La Alcaldesa-Presidenta, Celia Valverde González.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2199 2DB4 657A 3DB0 1FED Fecha Firma: 09-07-2026 08:01:13

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(21)992DB4657A3DB01FED

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba